

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
V DIRECCIÓN REGIONAL VALPARAÍSO
DEPARTAMENTO PLATAFORMA
DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA
OVJ/CER/TLM

DER-42
77312019559

RUT. N° 78.527.620-5
NUTRICION Y ALIMENTOS V REGION S.A.
DEROGA RESOLUCIÓN QUE AUTORIZA
EMITIR VALES POR MEDIO DE MÁQUINA
REGISTRADORA

VALPARAÍSO, 12-03-2012

RES. EX. DPA05.01 N° 1778

VISTOS: La solicitud de 08-02-2012, presentada por don MIGUEL LÓPEZ BARCELÓ, RUT N° 8.397.358-7, en representación del contribuyente individualizado en la referencia, con domicilio en Avda. Antofagasta N° 106, Gomez Carreño, Viña del Mar, mediante la cual pide derogación total de la Resolución Ex. N° 5599, de 28-07-2006, de esta V Dirección Regional, que autorizó el uso de la siguiente máquina registradora ubicada en sucursal de Hontaneda N° 2653, Valparaíso:

MARCA	MODELO	SERIE	N° FISCAL	CAJA
SAMSUNG	ER-290	B5AW200122W	126050	---

CONSIDERANDO:

1º) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4, de la Resolución Ex. 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de Octubre de 1986.

VISTOS, además, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Art. 6º, letra B), N° 5, del Código Tributario.

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DÉJASE SIN EFECTO, la Resolución Ex. N° 5599, de 28-07-2006, que autorizó el uso de la máquina registradora señalada en la parte expositiva de la presente resolución.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE
"POR ORDEN DE LA DIRECTORA REGIONAL"**

**OTTY VIVANCO JIMÉNEZ
JEFA DEPARTAMENTO PLATAFORMA
DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA**

Distribución:

A Miguel López Barceló, en rep. de:
BRUNO VACCAREZZA Y CIA. LTDA.
AVDA. ANTOFAGASTA 106, G. CARREÑO (1)
VIÑA DEL MAR
- DPA05.01 (1)